COONTRATAR

COOPERATIVA DEL NORTE PARA EL TRABAJO ASOCIADO DE TALAIGUA
NIT. 806.012.038-5

COOP-MAG-016-24

Señores
CONSORCIO ADMINISTRADORES VIALES JAA 2024
Ing. Nancy Adriana Burbano Velásquez
El Banco, Magdalena

Referencia: Contrato No. 1800 de 2024 objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL MAGDALENA, VÍA SECTOR 80MG01 SANTANA - LA GLORIA: PR34+000 (SANTANA) - PR67+650 (LA GLORIA), LOTE 3.

Asunto: Reemplazo de personal de trabajo Cooperativa coontratar.

La presente es para informar el reemplazo de una cooperativa asociada (1) que se encuentra laborando para la cooperativa ya que el trabajador William pedrozo presenta un abseso en el pecho y estará hospitalizado por varios días.
A continuación, se detalla la información del asociado que hará el reemplazo

WILLIAM PEDROZO MACHUCA	CC 3.947.545 de San Fernando Bolívar.

El nuevo asociado que entrara a reemplazar es la siguiente:

NICOLAS ABUABARA MACHADO	CC. 9.267.547 De Mompox

Agradecemos de antemano su atención y cooperación en este asunto. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para facilitar la información adicional que pueda requerir.

Atentamente,

Aura tramia Ceballos

AURA MARIA CEBALLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.051.670.081